



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Av. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 425 5477 – 5472 – 5465
República Argentina



Salta, 17 de abril 2013

Res. CD -ECO N° 078 /13

Expte. N° 6777/12

VISTO:

El Orden del Día de la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 05/13 de fecha 16/04/13, y;

CONSIDERANDO:

Que en su Punto 1.21) se incluye la Res. DECECO N° 188/13 Ad-Referéndum del Consejo Directivo, emitida en su oportunidad, la cual en su parte resolutive expresa:

Artículo 1°: Aprobar el dictamen emitido por unanimidad por el Jurado que entendió en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la Asignatura Administración de la Producción I de la carrera de Licenciatura en Administración de esta Facultad, que corre a fs. 54/57 de las presentes actuaciones.

Artículo 2°: Designar a la Lic. María Lorena SACA, DNI N° 24.312.545 en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la Asignatura Administración de la Producción I de la carrera de Licenciatura en Administración de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y por el término de cinco (5) años.

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 05/13 de fecha 16/04/13.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Ratificar la Res. DECECO N° 188/13 en todos sus términos.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.

Amy/aig

[Firma]
Cra. ELIZABETH FRUNINGER DE LORÉ
Secretaría As. Académicos y de Investigación



[Firma]
Cra. ANTONIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
DECANO